



02/09/2022
uy

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 02 de Sept. del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Jardín Suroriental y Napa Linares Protecidos de sus Tierras, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Sept. del año 2022.
- Horario : inicio 15:30 hrs. término 16:50 hrs.
- Lugar y dirección : Jardín Suroriental Protecidos de sus Tierras, Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Jardín Suroriental y Napa Linares Protecidos de sus Tierras.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------------------|--------------|----------------|
| 1 | Isabel Cecilia Soto Vázquez | 17.717.984-1 | <i>[Firma]</i> |
| 2 | Priscilla Abigail Cerda Retamal | 20.229.023-K | <i>[Firma]</i> |
| 3 | Sindy Patricia Gómez Fuentes | 18.877.324-9 | <i>[Firma]</i> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

RECIBIDO EN
SECRETARÍA MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
FECHA: 02/09/22
HORA: _____